CORREO

Año XXXIV N° 16278 | Precio S/.1.50 Vía aérea: Cusco S/.1.80 | 989434481 | @diariocorreo | CorreoPeru | www.diariocorreo.pe

7 755767 007849

págs. 2 y 3
TEMA DEL DÍA

GOLLERÍAS EN SEDAPAL: 15 SUELDOS Y BONOS POR ALIMENTOS Y ALUMBRAMIENTO

MATAN A CHOFER DE BUS DE VIPUSA EN VES

pág. 6 LIMA

DOS DE CADA TRES VIVIENDAS EN LIMA SON VULNERABLES ANTE UN SISMO

pág. 7 LIMA

FOTO: CONGRESO

DIPUTADA CATHERINE PALOMINO FUE ELEGIDA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

pág. 5 POLÍTICA

NO ESTÁ DE VISITA

» Legisladora que se ha encontrado más de 60 veces con el golpista Pedro Castillo en el penal Barbadillo, dirigirá estratégico grupo de trabajo, que tiene como función la revisión de las leyes vinculadas al Poder Judicial y el Ministerio Público

LIMA Correo

TEMA DEL DÍA

TIENEN "SUELDO POR VACACIONES" Y ASIGNACIÓN POR ALIMENTOS

Sedapal bota el dinero como agua en gollerías

STEPHANY CURO
stephany.curo@prensmart.pe

» Trabajadores de la institución pública reciben una asignación por alumbramiento (S/1025), guardería infantil, seguro de vida, gastos de sepelio, préstamos personales equivalentes a tres remuneraciones, licencia por onomástico (día libre pagado) y programa médico familiar, entre otros

Más de cincuenta familias resultaron damnificadas al sur de Lima tras las intensas lloviznas registradas en los últimos días. Este resultado, sumado a serias inundaciones en distritos como Villa El Salvador y Villa María del Triunfo, llevaron a la presidenta Keiko Fujimori a anunciar una "reestructuración" del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (Sedapal). "Hay una falla de la estructura, de los equipos y la organización", sostuvo el último lunes 17.

El anuncio hizo que la institución volviera a cobrar relevancia en medio de las emergencias por fenómenos climatológicos. No solo el desempeño de sus funcionarios está bajo escrutinio, sino también la gestión de recursos y fondos designados a sus trabajadores.

» Sedapal en la actualidad

La institución pública actualizó su política remunerativa en mayo último.

FESTÍN. Tres meses antes de lo ocurrido el último fin de semana, Sedapal estableció una nueva política remunerativa para sus trabajadores.

El documento, oficializado el 18 de mayo último, registra más de siete beneficios económicos por "convención colectiva", es decir, por acuerdo con sus sindicatos, otro grupo de 17 "beneficios no económicos" y un aumento en las remuneraciones.

Es decir, todo lo antes citado se asigna a los trabajadores además de lo ya contemplado por la ley: remuneraciones (doce al año), gratificaciones en julio y diciembre, CTS, pago por horas extra, utilidades, asignación familiar y un aguinaldo por navidad (vales).

En el grupo de los beneficios económicos figura una "gratificación vacacional", equivalente a una remuneración mensual y otorgada a todos los trabajadores por concepto de vacaciones. A ello se suma la "asignación escolar", destinada a quienes mantengan vínculo laboral con la empresa al 31 de enero de cada año.

Otro concepto es la "asignación por alimentos", un beneficio remunerativo que corresponde por cada día efectivo de trabajo. Su finalidad, según la información consignada, está vinculada directamente con la labor realizada durante la jornada

PRIVILEGIOS Colaboradores de Sedapal tienen conceptos remunerativos ajenos al sector privado.

» Procedimiento

El Fondo de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado elige al directorio de Sedapal a propuesta del Ministerio de Vivienda.

N.º	Puestos Genérico SEDAPAL	Grupos Ocupacionales	Sub Grupo Ocupacionales	Categoría Remunerativa	N.º de Género Femenino	N.º de Género Masculino	Básico Actual
1	Gerente General	1. Gerente General	1 Gerente General	I	0	1	S/ 17,550.00
2	Gerente	2. Gerentes	2 Gerente de Línea	II	1	6	S/ 15,800.00
3	Jefe de Equipo / Conductor	3. Ejecutivos	3 Jefe de Equipo	III	10	36	S/ 10,000.00
4	Especialista		4 Especialista	IV	58	157	S/ 7,290.00
5	Analista Principal / Ingeniero	4. Profesionales	5 Analista Principal	V	97	126	S/ 5,670.00
6	Analista / Asistente		6 Analista Profesional	VI	127	167	S/ 4,670.00
			7 Analista Técnico	VI	44	52	S/ 4,670.00
			8 Secretaría de Gerencia General y Asistente de Gerencia	VI	1	0	S/ 4,670.00
7	Técnico / Capataz	5. Técnicos	9 Técnico Líder	VII	266	506	S/ 4,347.00
			10 Técnico Líder Capataz	VII	0	90	S/ 3,976.00
8	Operario Especializado		11 Técnico Especialista	VIII	36	572	S/ 3,896.00
9	Operario		12 Técnico / Operador	IX	0	1	S/ 3,582.00
		6. Administrativos	13 Asistente / Oficinista	VIII	25	28	S/ 3,896.00

diaria. "El abono del concepto se realiza en forma mensual", según se lee.
En el rubro "asignación familiar", además del equivalente al 10% de la Remuneración Mínima Vital (RMV) –según dicta la norma–, se otorga adicionalmente "un importe por 'carga', para el cónyuge, cuyo pago es mensual". Es decir, se paga un monto extra si la pareja del trabajador ostenta una condición especial que implique un gasto.
Pero no es suficiente. La lista también contempla los "bonos por IECM (Incentivo Económico por Cumplimiento de Metas)" cada tres meses. El monto a entregarse está condicionado al cumplimiento de las metas de la empresa, del equipo y de cada trabajador, además del Plan Operativo Institucional (POI).
"Este concepto remunerativo se otorga en forma trimestral previo cumplimiento y autorización del FONAFE (Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado)", la institución que gestiona actualmente Sedapal en coordinación con el Ministerio de Vivienda.
Luego, figura el denominado "Pago por riesgo de caja". Este se otorga a los "trabajadores que desempeñan el puesto de cajero operativo" de forma mensual. Del lado contrario, una vez al año, se brinda la llamada "Bonificación por balance". Este "aplica a los trabajadores que laboran en la formulación de los Estados Financieros (Gerencia de Finanzas)".

16
de julio se registraron lluvias e inundaciones en zonas de VES, VMT, SJM y Chorrillos.

300
afectados, en promedio, dejaron las fuertes lloviznas registradas al sur de Lima.

62
viviendas, en VES, VMT, SJM y Chorrillos, resultaron afectadas tras el fenómeno climatológico.

MÁS CASOS. La política remunerativa de Sedapal también contempla un grupo de "beneficios no económicos". Los trabajadores reciben una asignación por alumbramiento (S/1025), guardería infantil, seguro de vida, gastos de sepelio, movilidad por sepelio de trabajador fallecido, licencia por onomástico (día libre pagado), capacitación, comedores y un programa médico familiar, pero no son estos los conceptos que destacan en dicha lista.
Uno de estos involucra a los hijos de los trabajadores de la entidad. En materia de prácticas pre profesionales y profesionales, Sedapal se compromete a otorgarlas "preferentemente a los hijos de los trabajadores", siempre que cumplan con los requisitos establecidos.
Sumado a ello, la planilla también puede acceder a préstamos personales, equivalentes a tres gratificaciones por cada una, por conceptos de "retorno vacacional", "por adquisición, construcción y/o remodelación de vivienda única" y "por estudio universitario y de post grado (maestría o doctorado) del trabajador/a o hijos/as".

» Von Heese: "Sedapal tarda hasta 10 años en proyectos"
El exministro Milton Von Heese (Vivienda) alertó que Sedapal tarda más de diez años en ejecutar un proyecto ya aprobado. "Entre que un proyecto es declarado viable y se inaugura, pasan más de 10 años", indicó a RPP. Von Heese, que lidera hoy una de las comisiones creadas por el Ministerio de Economía para sugerir cambios al sistema de inversión pública, hizo hincapié en que "Sedapal siempre llega después" de la emergencia.

AUMENTOS. La banda remunerativa que ostentaba Sedapal en el año 2022 sufrió cambios a mayo de este año, incrementándose en distintos cargos.
Los sueldos del gerente general (S/17 500), el gerente de Línea (S/15 800) y el de Jefe de Equipo (S/10 000) no presentan variaciones. De acuerdo a los datos expuestos por Sedapal, siete personas se desempeñan en el segundo puesto en la lista, mientras que otros 46 trabajan en el último puesto antes descrito.
El aumento se registra para los "especialistas", que antes percibían S/6920 y ahora S/7290, un incremento de S/370, con 215 trabajadores en dicho puesto a mayo del 2026. Le siguen los "analistas principales", que pasaron de una remuneración de S/5300 a S/5670, un aumento de S/370, con 223 trabajadores en dicha condición; y el grupo de "analistas/asistentes" (391) que, en promedio, pasaron de cobrar S/4300 a S/4670. Un asistente u oficinista (53), en tanto, percibe S/3896 (ver infografía).
Por otro lado, la política remunerativa de Sedapal también destaca por invocar con insistencia el cumplimiento de la Ley N° 30709 (Ley de Equidad Salarial), su reglamento y la Ley N° 28983 (Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres). Sin embargo, la planilla que consigna arroja un total de 1742 hombres (72.4%) frente a un grupo de 665 mujeres (27.6%), de un total de 2407 colaboradores.

La presidenta Keiko Fujimori anunció la reestructuración de Sedapal.

MÁS EN LA WEB
diariocorreo.pe

POR ANIEGOS EN VES Y CHORRILLOS

Alcaldes: "Sedapal es la responsable"

Iñigo y Cortez arremetieron contra Sedapal.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Los alcaldes de Villa El Salvador y Chorrillos responsabilizaron a Sedapal por los recientes colapsos de los sistemas de desagüe que provocaron inundaciones con aguas servidas, mientras que el Sindicato Único de Trabajadores de la empresa atribuyó parte del problema a las prácticas de algunos vecinos.
El alcalde de Villa El Salvador, Guido Íñigo, afirmó que "es responsabilidad total de Sedapal. Nosotros hemos notificado a Sedapal, no este año, no el año pasado, lo venimos haciendo hace 6 años, 6 años que Sedapal no hace nada", declaró a RPP.
En Chorrillos, el alcalde Richard Cortez cuestionó la respuesta de la empresa. "Sedapal no tiene un trabajo preventivo. En ningún momento ha realizado ningún trabajo sabiendo que van a haber lluvias y que estos colapsos son repetitivos", sostuvo.
Añadió que la entidad demora "por lo menos 3 a 4 horas para recién enviar bombas de inyección". Tres centros de abasto, incluido el mercado Sarita Colonia, resultaron inundados y más de 400 comerciantes perdieron su mercadería.

350
personas resultaron afectadas en su jurisdicción, según el alcalde de Villa El Salvador.

SE DEFIENDE. En respuesta, Luisa Eyzaguirre, secretaria de Defensa del sindicato de Sedapal, descartó que la empresa sea responsable directa. "Sedapal es víctima, por así decirlo, de las malas prácticas que tienen muchos vecinos", afirmó. Explicó que algunos ciudadanos abren las buzonetas durante las lluvias, permitiendo el ingreso de lodo y basura a las redes.
"Entonces, el aniego que ha sido provocado a través de las lluvias es también por una mala práctica de los vecinos", concluyó.

Fiscalía evaluará actos de Corvetto.

JNJ ENVÍA INFORME AL MINISTERIO PÚBLICO

Piero Corvetto bajo la lupa por posibles delitos

El pleno de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) aprobó por unanimidad remitir al Ministerio Público un informe relacionado con Piero Corvetto, exjefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), en el que se consignan hechos que podrían configurar la eventual comisión de los delitos de peculado de uso y aprovechamiento indebido del cargo, entre otros.

El documento, elaborado por la presidenta de la JNJ, María Teresa Cabrera, refiere que Corvetto, para su proceso de ratificación, presentó como méritos propios reconocimientos a la ONPE, por ejemplo, por asistencias técnicas.

También destaca que expuso como un logro favorable suyo la adquisición de un terreno para la nueva sede institucional de la ONPE, pese a que desde 2022 ya había denuncias públicas que cuestionaban tal compra, así como la falta de avances en el proyecto.

12 de julio de 2024 **fue la fecha en la que el anterior pleno de la JNJ ratificó a Corvetto como jefe de la ONPE.**

FISCALÍA DE LA NACIÓN AUTORIZA LA PESQUISA

Investigarán a Marita Barreto por enriquecimiento

» El caso está vinculado con una casa de campo en Asia que la fiscal ofrecía en venta a cambio de medio millón de dólares. Este también incluye al hijo de Barreto y a una sobrina suya

CORREO | REDACCIÓN
XXX@prensmart.pe

La Fiscalía de la Nación ha autorizado que se investigue a Marita Barreto Rivera por el presunto delito de enriquecimiento ilícito, una pesquisa que pone bajo escrutinio el origen de parte del patrimonio de quien fue coordinadora del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop).

Así lo establece una disposición suscrita por el titular del Ministerio Público, Tomás Aladino Gálvez, documento que fue difundido ayer por Carlos Paredes, director del programa Contracorriente.

La investigación incluye al hijo de Barreto, Jorge Solis Barreto, y a su sobrina Milagros Mendoza Barreto.

El caso tiene como antecedente una denuncia periodística difundida por Willax en enero de 2025. En ella se vincula a Barreto Rivera con una lujosa casa de campo en Asia, que se ofrecía en venta por medio millón de dólares.

De acuerdo con Contracorriente, la fiscal adquirió un terreno de 409 metros cuadrados en el condominio Fundo Pradera. Por la propiedad pagó 60 mil dólares, pese a que percibía un salario de entre 4 mil y 5 mil soles mensuales, según el mencionado programa.

En el predio se levantó una casa de dos pisos, con piscina y suntuosos acabados, que se puso en oferta dos años después de construida.

EN LA MIRA Barreto tendría que sustentar lo invertido en casa de campo.

» Planes

En una visita guiada a su casa, que Willax difundió, Barreto dijo que la vendía porque planeaba irse de viaje "por un buen tiempo".

500 mil dólares **es el precio de venta que Marita Barreto fijó para su lujosa casa de campo en Asia.**

MANIOBRAS. Contracorriente también informó que en noviembre de 2024 Marita Barreto ejecutó un anticipo de herencia a su hijo, Jorge Solis, quien se convirtió en el único dueño del inmueble.

Esto ocurrió un mes después de que a la fiscal se le abriera una investigación preliminar por la supuesta filtración de información reservada de una pesquisa que involucraba al excongresista Guillermo Bermejo Rojas.

En enero de 2025, Solis constituyó un usufructo gratuito y vitalicio sobre la casa de campo a favor de su madre.

La Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos está a cargo del caso, según la mencionada disposición.

Cerrón deberá designar un defensor.

DISPONEN NOTIFICARLE AHORA QUE NO ES PRÓFUGO

Aplazan audiencia de Cerrón por afiliación terrorista

El Décimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, a cargo del juez Wilson Verástegui Gálvez, dispuso ayer reprogramar la audiencia de control de acusación de Vladimir Cerrón por afiliación al terrorismo para el martes 25 de agosto, a las 3:00 p. m.

La decisión se adoptó luego de que se advirtiera la ausencia de la defensa de Cerrón. En la sesión, se propuso que al dueño de Perú Libre, quien ya no es prófugo de la justicia, se le notifique en su domicilio real. El magistrado accedió al planteamiento y precisó que se le otorgarán 24 horas para que designe a su abogado; de lo contrario, se proseguirá con un representante de la defensa pública.

En este caso, la Fiscalía asegura que el líder terrorista Víctor Quispe Palomino dispuso la entrega de material ideológico de Sendero Luminoso a Cerrón –mediante memorias USB– para su difusión.

Sindicato del Congreso abusa de su poder.

FESTÍN CON FONDOS PÚBLICOS DEBE ANULARSE

Demasiada frescura: Vapulean aumento del 15% para el Congreso

El aumento del 15% en los sueldos de los trabajadores del Congreso, aprobado durante la gestión del expresidente del Parlamento Fernando Rospigliosi, generó cuestionamientos entre integrantes de la actual representación parlamentaria.

El diputado César Holguín (Ahora Nación) señaló que la medida "debe reevaluarse", aunque precisó que la decisión depende de la Mesa Directiva, la cual "debe mediar un diálogo con el sindicato".

Entre tanto, el senador Alejandro Muñante (Renovación Popular) sostuvo que Rospigliosi tendría que responder por la decisión. "Que se revisen muy bien estos documentos y los criterios", indicó a Canal N.

Por otro lado, la diputada Cecilia Chacón (Fuerza Popular) señaló que existen temas de carácter sindical que deben respetarse.

3

mil 600 es el número aproximado de trabajadores del Congreso.

BEINGOLEA PERFILA SU DEROGATORIA

Mincul contra ley que crea Colegio de Artistas

El ministro de Cultura, Alberto Beingolea, se mostró a favor de la derogación de la ley 32645, la cual crea el Colegio de Artistas Profesionales del Perú.

Durante una conferencia de prensa, el titular del Mincul señaló que la decisión responde al pedido de gremios artísticos, que consideran que la normativa podría restringir la libertad de creación artística.

"Por lo que yo he conversado con diferentes legisladores, en esto va a haber unanimidad. El gremio de artistas debería sentirse tranquilo", expresó.

En la presentación participaron los artistas Ismael La Rosa, Toño Jáuregui, Julie Freundt y Deyvis Orosco, entre otros.

DIPUTADA DE JP FUE ELEGIDA PRESIDENTA DE IMPORTANTE COMISIÓN

Cuestionada Catherine Palomino lidera Justicia

» La parlamentaria que ha visitado más de 60 veces a Pedro Castillo en el penal Barbadillo asumirá el cargo para el periodo 2026-2027. Le llueven críticas

ANDREA PEREYRA
andrea.pereyra@prensmart.pe

La cuestionada diputada Catherin Palomino, de Juntos por el Perú (JP), fue elegida presidenta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Cámara de Diputados para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.

La acompañarán en la mesa directiva el diputado Edgar Gonzales, del Partido del Buen Gobierno (PBG), como vicepresidente, e Indira Huilca, de Ahora Nación (AN), como secretaria.

La elección de Palomino ocurre en medio de cuestionamientos por su vinculación con el expresidente Pedro Castillo, a quien ha visitado múltiples veces en el penal de Barbadillo y presuntos mensajes amenazantes a familiares del exmandatario.

Además, el último domingo, Cuarto Poder reveló que la diputada tiene un negocio textil que opera sin licencia en Huancavelica.

DIRECTIVA Palomino junto a Gonzales y Huilca en Comisión de Justicia.

» A escondidas

En el domicilio de Catherine Palomino, en el jirón 5 de agosto del barrio San Cristóbal (Huancavelica), funciona un taller textil clandestino.

Tras conocerse la decisión, el vocero de JP, Marcos Zunini, fue consultado por el tema, pero se negó tajantemente a declarar a la prensa.

La diputada Cecilia Chacón afirmó que esa decisión fue exclusiva de JP pero advirtió un cisma. "Tengo entendido que hay muchos dentro de la bancada de JP que están en desacuerdo y, por lo que me han dicho, no se les ha consultado", aseveró.

Diego Bazán, también diputado, advirtió un conflicto de intereses. "El proceso de Pedro Castillo es un proceso más que político, es un proceso penal; entonces va a haber ahí ciertas ventajas e incluso, diría yo, un conflicto de interés", sostuvo.

5

comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados definieron sus presidencias este martes.

MÁS. La Cámara de Diputados también eligió a los presidentes de otras cuatro comisiones.

En Acusaciones Constitucionales, Daniel Varas (JP) asumió la presidencia. Defensa Nacional será dirigida por Gustavo Segura (RP), Eduardo Castillo (FP) liderará la Comisión de Trabajo y Seguridad Social y José Palma (FP) estará al frente de Producción, Comercio Exterior y Turismo.

La cita es a las 10 a.m.

SERÁ EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Galarreta expondrá mañana en el pleno

El Consejo de Ministros, presidido por Luis Galarreta, expondrá mañana, a las 10 a. m., la política general del Gobierno ante el pleno de la Cámara de Diputados.

Según lo acordado por la Junta de Portavoces de la Cámara baja, el debate tendrá una duración de cuatro horas, que serán distribuidas de manera proporcional entre los grupos parlamentarios.

La presentación se realiza en cumplimiento del artículo 130 de la Constitución Política del Perú y en el artículo 153 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

LIMA Correo

LIMA

Por ola de extorsiones en la capital.

TRANSPORTISTAS DE LIMA Y CALLAO COMUNICAN

Anuncian paro total para el 25 de agosto por crímenes

El gremio de transporte urbano de Lima y Callao anunció un paro total para el 25 de agosto ante el incremento de extorsiones, asesinatos y ataques contra conductores y empresas.

Los transportistas cuestionaron la falta de respuesta del Gobierno y exigieron una mesa de diálogo con soluciones concretas. Entre sus propuestas figuran reforzar las unidades policiales especializadas, controlar las comunicaciones en los penales y aumentar la presencia policial en paraderos de alto riesgo. La medida quedará sin efecto si el Ejecutivo atiende su pedido.

ASESINAN A CHOFER EN VES Y ATACAN A OTRO EN COMAS

Dos ataques a transportistas dejan un muerto

PRESENTAN PNP captura a tres sospechosos, dos extranjeros entre ellos.

» Apenas horas después del crimen del conductor, la PNP los detuvo a brazo armado de 'Los Mexicanos' con explosivos, municiones, droga y celulares

CORREO | REDACCIÓN

La violencia contra los trabajadores del transporte público volvió a golpear Lima. En menos de 24 horas, un conductor fue asesinado a balazos en Villa El Salvador y otro resultó herido tras ser atacado por presuntos sicarios en Comas.

El primer caso ocurrió la noche del lunes en VES, donde un conductor de la empresa VIPUSA fue asesinado durante un ataque armado. La víctima recibió cinco impactos de bala y fue trasladada de emergencia a un establecimiento de salud, donde falleció horas después. El ataque ocurrió cuando el vehículo se encontraba con pasajeros, entre ellos niños y mujeres embarazadas.

Tras el crimen, agentes de la Policía Nacional capturaron a los sospechosos José Carlos Inchaustigue Quiroz, alias 'Diablo', Marco Jhonnyel Zambrano Maldonado, alias 'Duende' y Gabriel Alejandro Andrade Valera, alias 'Cachorro'. Estos dos últimos son de nacionalidad venezolana e integrantes de la organización criminal "Los Mexicanos".

Ellos fueron capturados en un búnker de VES y durante el operativo, los agentes encontraron un cuchillo, municiones, explosivos, celulares y material relacionado con préstamos bajo la modalidad "gota a gota".

OTRO ATAQUE. Horas después, otro conductor fue víctima de un ataque armado en Comas. El hecho ocurrió en la avenida Túpac Amaru, a la altura del Hospital Sergio E. Bernales, cuando dos sujetos que se desplazaban en una motocicleta interceptaron la miniván informal.

Los presuntos sicarios realizaron hasta tres disparos contra el vehículo y escaparon inmediatamente. Aunque el conductor no recibió impactos de bala, resultó afectado por los vidrios que se rompieron durante el ataque y sufrió cortes en el cuerpo.

La víctima fue auxiliada y trasladada de emergencia al hospital para recibir atención médica.

» Paralizan

Tras el crimen, los trabajadores de VIPUSA decidieron suspender durante 48 horas el servicio como medida de protesta .

60

personas vinculadas al transporte público habrían sido asesinadas en lo que va del año.

GUÍA SALUD

SAN ISIDRO (01)410 8541 Av. Javier Prado Este 167
SANTA ANITA (01)543 9298 Av. Los Ruiseñores 476 Of. 501
LOS OLIVOS 945 693 762 Carlos Izaguirre 1182 -1er. piso
MIRAFLORES (01)696 6573 Calle Francisco de Paula Ugarriza 813 Ofic. 201 alt. cdra. 14 de 28 de Julio
SAN MIGUEL (01) 776 6785 Av. Elmer Faucett 188
S.J.LURIGANCHO (01)657 6821 Av. Pirámide del Sol 498 Urb. Zárate

TARAPOTO (042) 612 934 Jr. Bolognesi 242 (Entre Jr. Alegría Arias de Morey y Jr. Manuela Morey)
AYACUCHO (066) 282 697 Jr. Sucre N° 371 (Al costado del Colegio de Abogados y a media cuadra del Parque Calvario)
AREQUIPA (054) 299 977 Av. Ejército 107 Yanahuara
CHICLAYO (074) 222 114 Av. Santa Victoria 515
TRUJILLO 949 166 901 Jr Independencia 179 (Frente al Excomedor UNT)
CUSCO (084) 284 572 José Gabriel Cosio 107 Urb. Magisterio (Paradero Magisterio)
TACNA (052) 638 443 Calle Blondell 425
HUANCAYO (064) 410 954 Jr. Puno 166
JULIACA (051) 358282 Jr. Ricardo Palma 456
ICA 974 334 764 Calle Azháres Lt.8 Urb.San Isidro (alt. 12 Av. San Martín)
PIURA (073) 614 798 Andrés A. Cáceres 347 (frente grifo Mega)
CAJAMARCA 913 983 032 Jirón Sor Manuela Gil 390 (frente al Ministerio Público) (frente al parque Chabuca Granda)
CHIMBOTE (043) 693 172 Av. Argentina Urb. El Pacifico Mz. C-2, L-3, nuevo Chimbote - Santa Ancash

MILES FUERON LEVANTADAS SIN SUPERVISIÓN TÉCNICA

Dos de cada tres viviendas son vulnerables ante lluvias y sismos

CUIDADO Lluvias y sismos ponen a prueba a Lima

» El exministro de Vivienda, Milton von Hesse, advirtió que las recientes precipitaciones volvieron a poner en evidencia la fragilidad de estas edificaciones

CORREO | REDACCIÓN

Las recientes lluvias en Lima pone en el tapete el crecimiento de viviendas sin planificación ni criterios técnicos. Según el exministro de Vivienda Milton von Hesse, alrededor de dos de cada tres casas de la capital fueron construidas mediante autoconstrucción y sin planos.

"Lima es una ciudad que dejó de planificarse hace varias décadas", sostuvo y añadió que el problema no se limita a la calidad de los materiales. La expansión urbana hacia zonas de riesgo, la construcción sobre terrenos inestables y el uso de pircas sin condiciones adecuadas de seguridad también elevan la posibilidad de daños. Para el exministro, las precipitaciones registradas recientemente demuestran que Lima no está suficientemente preparada para enfrentar los efectos del cambio climático.

Uno de los puntos que refleja esta situación es el bypass de Villa María del Triunfo, donde las lluvias generan aniegos de manera recurrente. A ello se suma el deterioro de antiguas edificaciones del Centro Histórico y Barrios Altos, muchas de ellas construidas con adobe y madera, materiales que pueden debilitarse por la humedad acumulada.

VIVIENDAS ANTIGUAS. Finalmente, vinculó los recientes problemas causados por las lluvias con la necesidad de preparar a Lima para un eventual terremoto de gran magnitud. Las lloviznas persistentes pueden generar filtraciones en techos y paredes, además de afectar instalaciones eléctricas. El riesgo aumenta en sectores donde las viviendas fueron levantadas sin estudios de suelo o supervisión profesional.

Las pircas y los muros de contención ubicados en las laderas también requieren especial atención. La infiltración de agua puede reducir su estabilidad y generar desprendimientos.

» Riesgo

Según informes técnicos, la mayor concentración de riesgo se localiza frente a Lima, Cañete, Barranca y Huarmey.

10

mil muertos dejó el último simulacro de terremoto, 2 199.818 damnificados y 3 896.967 afectados.

Breve

VIENTOS DERRIBAN ÁRBOLES Y CALAMINAS

Los fuertes vientos registrados en Lima provocaron el desprendimiento y caída de calaminas en distintos puntos de la ciudad, además de árboles. El Senamhi mantiene una alerta por el incremento de la velocidad del viento. Las ráfagas podrían levantar polvo y arena, reducir la visibilidad y generar niebla, neblina y lloviznas, por lo cual se recomienda precauciones.

EXCAVACIÓN EN LA HUACA PUCLLANA

Hallan entierro ritual de 1.300 años en Miraflores

Un nuevo hallazgo arqueológico en la Huaca Pucllana permitió descubrir los restos de un adulto que habría sido colocado como ofrenda durante la clausura ceremonial de un canal subterráneo asociado a un pozo ritual de la cultura Lima, hace más de 1.300 años.

La arqueóloga Gladys Paz Flores explicó que el cuerpo fue hallado extendido de norte a sur, sobre su lado izquierdo, con el cráneo orientado hacia la pirámide y el mar. Las primeras observaciones sugieren que sería un varón adulto.

El pozo fue construido con cantos rodados, una técnica inusual en Huaca Pucllana. También se hallaron cerámicas, cuarzos blancos, restos de peces y conchas, huesos de camélidos y dos aves.

AVISO DE CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS
ASOCIACIÓN DE EGRESADOS Y GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA - AEGUNI

Por el presente aviso, un grupo de asociados que representa no menos de la décima parte del total de asociados hábiles de AEGUNI, en uso de la facultad prevista en el artículo 85° del Código Civil y el artículo 33° del Estatuto de la Asociación, ante la falta de convocatoria por parte del Consejo Directivo dentro del plazo estatutario, convoca a todos los asociados hábiles a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en:

Fecha: Jueves 3 de Setiembre 2026
Primera convocatoria: 7:00 pm
Segunda convocatoria: 7:30pm
Lugar: Jr. Tizón y Bueno 169. Jesús María. Lima

AGENDA:

1. Verificación del quórum e instalación de la Asamblea General Extraordinaria.
2. Informe sobre la situación institucional de AEGUNI y cumplimiento de las obligaciones estatutarias.
3. Declaración de la Asamblea respecto de la culminación del mandato del Consejo Directivo 2024–2025.
4. Pronunciamiento sobre la validez y los efectos de los actos adoptados por el Consejo Directivo con posterioridad al vencimiento de su mandato.
5. Designación según Estatuto, del Consejo Consultivo como órgano de transición para asumir temporalmente las funciones del Consejo Directivo
6. Designación del Comité Electoral.
7. Encargar al Comité Electoral designado que organice, convoque y conduzca el proceso electoral de la asociación.
8. Acuerdos complementarios.

Se recuerda a los señores asociados que, de conformidad con el Estatuto, para participar deberán encontrarse hábiles (al día en el pago de sus cuotas asociativas) y presentar su Documento Nacional de Identidad (DNI).

Lima 19 de Agosto de 2026

Por el grupo de asociados convocantes

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

#así lo tuitearon
@diariocorreo

facebook correoperú
twitter @diariocorreo

VÍCTOR A. G. BELAUNDE
EXCONGRESISTA
@VictorAndresGB

"Sigue presionando LAP para cárgale al Estado la otra TUUA llamada de "Transferencia"aprobada por un ministro de Transporte de Humala que él mismo califico de corrupto.¿Se dejará el nuevo gobierno presionar por LAP sabiendo que el gobierno de A.Fujimori negoció el contrato sin esa TUUA?".

ÓSCAR VALDÉS
EXPREMIER
@oscarevaldes

"El Premier es el portavoz del Gobierno y el es quien debe dar declaraciones de todos los temas de Gobierno, los Ministros deben limitarse a opinar en materias de sus sector y no tratar de inmiscuirse en otros temas por figuración, en las sesiones del Gabinete no deben usarse celulares".

LUZ SALGADO
EXCONGRESISTA
@LuzSalgado_R

"No solo la institucionalidad ha sido afectada durante estos años; también la empresa privada q brinda servicios; denuncias a Movistar no son atendidas en la Victoria; donde hay cortes de líneas e internet".

CÉSAR COMBINA
EXCONGRESISTA
@cesarcombina

"¿Alguien vio a algún diputado o Senador de izquierda yendo a lampear, limpiar o apoyar si quiera a los hermanos de Lima Sur? ¿Dónde esta Roberto Sánchez, Alfonso López Chau, Jorge Nieto? ¿Osea en menos de 3 meses abandonaron a su pueblo?".

CH CHIQUITAS

Qué Palomino
Nadie la tenía pero allí está. ¿Cómo se coló? ¿Quién le dio el puesto? Varias preguntas quedan en el aire tras conocerse que Catherine Palomino, la diputada que se jacta de ser la pareja de Pedro Castillo, fue designada por Juntos por el Perú para ser la presidenta de la Comisión de Justicia. La orden vino de Barbadillo y ha generado un cisma en la bancada roja.

Barrio de broncas
Las pugnas entre los diputados sanchistas y castillistas de JP está a la orden del día y la elección de Palomino es una muestra de ello. El único mérito de la doña es ser abogada, pero tiene poco o nada que aportar a ese grupo de trabajo. Aquí ganaron los seguidores del golpista y, por lo menos, Yenifer Paredes debe estar más asado que hincha del Botafogo después del partido con Cienciano.

Hace mutis
Al salir del Congreso, Ernesto Zunini fue consultado por la elección de Palomino y apenas dijo que "hoy no voy a declarar a la prensa". ¿Perdón? El señor se olvidó que es el vocero de la bancada y que, precisamente por eso, es el primero que debe estar a la orden de la prensa. Lo persiguieron, insistieron y preguntaron pero nada. Se volvió el vocero más mudo del planeta.

Ecuánime
Hay que ser hidalgos y reconocer que Daniel Barragán, senador de Obras y exministro castillista, suele ser muy cauto en sus declaraciones. No tiene frases extremistas ni altisonantes. Por eso no sorprende que se muestre a favor de la propuesta del Gobierno para que se fusionen algunos ministerios. Consideró que el Estado debe ser más ágil y brindar mayores facilidades a los ciudadanos. Vale.

Burocracia
Roxana Rocha, diputada de Renovación Popular, plantea sobre el tema de la reducción de ministerios que el de Ambiente pase a Energía y Minas y el de la Mujer a Desarrollo e Inclusión social. Considera que ello se daría haciendo un análisis técnico de reforma del Estado, reduciendo el aparato estatal y privilegiando la meritocracia. Otro que parece inútil es el de Cultura.

Pone el parche
A propósito de Beingolea, ayer se mostró en contra de la propuesta del ministro de Justicia, Ernesto Álvarez, para que el Museo de la Memoria pase a ser administrado por el Ministerio de Justicia. "Todos los museos son parte del Ministerio de Cultura. Esa es solo una opinión, respetable, pero solo una opinión", señaló.

Deja dudas
Es muy difícil creerle a Rafael López-Aliaga cuando dice que si pierde en las elecciones de octubre, asumirá como regidor de Renovación Nacional y ejercerá desde allí un rol fiscalizador. Por ahora está adelante en las encuestas pero tiene en la reelección encubierta el punto más vulnerable de la campaña. Además, tiene en "Techito" Bruce un competidor de fuste.

»lo bueno
Hallan restos óseos en la Huaca Pucllana

Arqueólogos peruanos hallaron restos óseos de un adulto en un canal subterráneo de la Huaca Pucllana, en Lima.

»lo malo
Asesinan a chofer de bus de Vipusa

Asesinan a conductor de bus tras un ataque a balazos en VES. Es de la empresa VIPUSA, que decidió suspender sus operaciones.

»la frase
¿Por qué saltarse la garrocha e ir de frente a la interpelación? Es casi una declaratoria de guerra".

WALTER GUTIÉRREZ
EX DEFENSOR DEL PUEBLO

»la encuesta
Pregunta de hoy

¿Cree usted que la bancada de Juntos por el Perú va camino a dividirse como sucedió con Perú Libre?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que el jefe del IPD, Sergio Ludeña, debe poner su cargo a disposición por el error de fumigar la Videna con deportistas dentro?

SÍ	78,3%
NO	21,7%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

BAP CHIMBOTE FUE INAUGURADO POR FUJIMORI

La presidenta de la República, Keiko Fujimori, participó en el Callao en la ceremonia de bautizo y botadura de la Unidad Auxiliar de Aprovisionamiento Logístico BAP Chimbote, proyecto que fortalecerá el abastecimiento y sostenimiento de las operaciones navales en el litoral peruano.

OPINIÓN

Editorial

SE ENCIENDEN TODAS LAS ALARMAS

Hace pocos días, el sur de Lima quedó sumido en el caos después de apenas unas horas de lluvias. La DANA Aníbal provocó precipitaciones extraordinarias no solo en la capital, sino también en Arequipa, Tacna, Moquegua e Ica, además de generar nevadas, fuertes vientos y un descenso de las temperaturas en la costa central y sur.

El episodio debería servirnos como una advertencia. Si unas cuantas horas de lluvias fueron suficientes para dañar viviendas, desbordar aguas servidas, inundar colegios y dejar vehículos prácticamente sumergidos, cabe preguntarnos qué ocurrirá cuando enfrentemos un fenómeno que no durará horas, sino meses.

Lo más preocupante es que el tiempo juega en nuestra contra. Como ha señalado el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Vinelli, el periodo para ejecutar determinadas obras de prevención ya pasó y lo que corresponde ahora es preparar al país para un eventual impacto del Fenómeno de El Niño.

Esta afirmación debería encender todas las alarmas. Si ya no estamos en condiciones de realizar grandes obras preventivas, al menos debemos reforzar las capacidades de respuesta. No podemos permitir que la falta de previsión se convierta nuevamente en una tragedia anunciada.

La DANA Aníbal nos acaba de mostrar lo que puede ocurrir cuando la naturaleza descarga su fuerza sobre ciudades que no están preparadas. Sería irresponsable ignorar esa señal.

Columna de Opinión

Keiko, gobierno improvisado

ALBERTO QUINTANILLA CHACÓN
Excongresista de la República, Nuevo Perú

Tras la elección presidencial, Keiko Fujimori señaló que recibían un país en "situación catastrófica" sin reconocer cómo se generó esto desde el Congreso. En el discurso de asunción ofreció obras de infraestructura y controlar la inseguridad, entre otras.

Generó expectativas que se diluyen rápidamente. Tras ganar la presidencia en su cuarto intento, esperaríamos tuviera un plan mínimamente coordinado, pero muestra terrible improvisación. Anunció solicitar delegación de facultades y debió retrocede. También ofreció el incremento del sueldo mínimo ahora sujeto a que los empresarios lo aprueben y, por etapas. Mientras, crece la ola criminal y extorsionadora, con más de 200 muertes en estos días.

De otro lado, los efectos del clima los siente Lima y responde "nos vemos en el colegio" a pobladores afectados; o Elmer Cuba dice que "tampoco debemos exagerar por un poco de agua en las rodillas".

Es un gobierno improvisado frente a las necesidades de la población, porque no les interesan. No nos engañemos. Sí tienen clara la continuidad de las exoneraciones tributarias a grandes empresas, garantizar la flexibilidad laboral que reclaman los empresarios, y el recorte de los derechos sociales, económicos, políticos y humanos de la población de menores recursos.

Fujimori anunció rastrillajes por militares para tener control territorial, sin evaluar que no tienen capacidad para cumplirlo. El fracaso en el Callao es clamoroso. Se necesita inteligencia más que fuerza bruta.

Vivimos una situación crítica, se ejerce poder para satisfacer intereses personales y económicos generando mayor desigualdad. Ese es el fujimorismo y debemos organizarnos para resistir y avanzar.

Recuperemos la verdadera política, de servicio al Perú.

Quinta columna

Sentido de urgencia

FRANCISCO COHELLO PUENTE
Editor general de Correo

Tres palabras no parecen haber calado, en su debida magnitud, en el gobierno, con respecto a la inseguridad ciudadana: Sentido de urgencia.

No se trata de pedirle a un nuevo régimen que va camino a cumplir 22 días que las cifras demoledoras que registra el Sinadef sobre muertes por homicidio muestren un descenso o que no aparezca un nuevo chofer acribillado o que se capturen cinco bandas extorsivas por día. Sería una locura que esas exigencias tuvieran lógica pero sí es hora de solicitarle que muestre un plan, la estructura del esquema que irá derrumbando, poco a poco, el impenetrable muro delincuencial armado con el concreto de un Estado gangsteril.

Porque, para empezar, el Gobierno ni siquiera tiene claro cuán penetradas están la Policía y los órganos de justicia por el crimen. Por lo tanto, no tienen una estrategia de fumigación. Y eso es grave.

Es cierto que el fenómeno El Niño es una prioridad y su magnitud desafiante merece toda la atención del Estado, pero en esa misma dimensión debe abordarse, con urgencia, la inseguridad ciudadana. Porque si El Niño traerá muerte y destrucción, el crimen viene matando hace buen tiempo ante la pasividad de un Estado cómplice o genuflexo que un nuevo gobierno elegido en las urnas no se puede permitir.

La incapacidad de Dina Boluarte, José Jerí y José María Balcázar no puede repetirse con fórmulas insulsas como colocar a las FF.AA. en calles o buses. En tres o cuatro meses El Niño nos va a arrasar y hay que anticiparse, pero para el huaico criminal que ya nos arrastra, la reacción categórica del Gobierno no existe. La urgencia es para ayer señora Keiko porque hoy habrá otro muerto.

DEL DIRECTOR

LIMA, UNA CAPITAL VULNERABLE

Recientes terremotos devastadores como los de Venezuela y Colombia nos han hecho levantar la ceja una vez más y recordar que nuestro país, y en especial Lima, no está preparado para soportar un sismo de magnitud 7 u 8, que es lo que prevén los expertos, pues la antigüedad de las construcciones, el crecimiento desordenado de la ciudad, la informalidad en las edificaciones y la ausencia de un cuerpo de bomberos y servicios de emergencia debidamente equipados, se han convertido en una bomba de tiempo.

Hay tanto peligro en el Centro de Lima, Barrios Altos, Rímac, Breña, Magdalena, Barranco y los acantilados de la Costa Verde, como en las laderas de los cerros que rodean a la capital, donde se han construido viviendas con ladrillo y cemento sin el menor criterio técnico, y otras más precarias se han levantado sobre plataformas hechas con llantas y material de desecho. El vecino puerto del Callao también tiene muchas edificaciones precarias y gran parte está expuesto a los efectos de un tsunami.

MUY BIEN QUE LA PRESIDENTA KEIKO FUJIMORI HAYA ANUNCIADO CAMBIOS PROFUNDOS EN SEDAPAL

Pero en las últimas horas, aparte de la tragedia que sin duda implicaría un gran sismo en Lima y Callao, otra dura realidad nos ha saltado -nuevamente- en la cara a raíz de la llegada de la DANA Aníbal: que la capital del país no es capaz ni de soportar una garúa algo superior a la habitual, pues de inmediato se producen inundaciones y colapsos en redes de agua y desagüe como las que estamos viendo en Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores y Chorrillos.

Muy bien que la presidenta Keiko Fujimori haya anunciado cambios profundos en Sedapal, una empresa pública históricamente mal manejada que es gran parte del problema. Sin embargo, cualquier cosa que se haga incluso desde hoy mismo, arrojará resultados en el largo plazo, no ahora cuando estamos ante una emergencia.

Además, tengamos en cuenta que los sindicatos y sus representantes de la izquierda no van a permitir que la necesaria reestructuración se haga fácilmente.

Entonces, en estos momentos tenemos dos riesgos sobre la capital: la ocurrencia de un sismo que podría suceder en este mismo instante; y lo que pueda pasar en los próximos meses, cuando llegue el fenómeno El Niño previsto y se incrementen las lluvias en todo el país, incluyendo la costa central, tal como ha sucedido en el pasado. ¿Las casas con el agua hasta la mitad de sus paredes serán parte del paisaje? Todo hace indicar que sí, pues es poco lo que se puede hacer en unas cuantas semanas.

@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO

Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Lampa 643, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222.

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe
// Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.

»Nacional. Senamhi prevé que El Niño logre intensidad tope entre noviembre y enero

El fenómeno El Niño continúa en desarrollo y alcanzaría su máxima intensidad entre noviembre de este año y enero de 2027, con una probabilidad de que El Niño Costero llegue a una condición entre fuerte y extraordinaria en la costa norte del país para ese periodo. Así lo informó a la agencia Andina el especialista del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi), Yuri Escajadillo.
Se indicó que este escenario tendrá efectos diferenciados en el territorio nacional. Mientras en la costa norte se prevén condiciones de lluvia superiores a lo normal durante el verano de 2027, en zonas de la sierra y Amazonía se espera un comportamiento contrario, con precipitaciones por debajo de sus valores habituales para esa temporada.

»La Libertad. Acuña recibirá S/11,161 por vacaciones truncas

El Gobierno Regional de La Libertad reconoció el pago de más de 11,161.94 soles a César Acuña por vacaciones truncas, pese a que el exgobernador registró 145 días de ausencia durante su gestión.
La resolución, publicada el 14 de agosto, establece el reconocimiento del beneficio correspondiente.
Acuña ejerció el cargo desde enero de 2023 hasta octubre de 2025, cuando renunció para postular a la Presidencia de la República.

»Puno. Dos obreros mueren asfixiados en pozo

Dos trabajadores fallecieron durante la excavación de un pozo artesanal de agua de más de 20 metros de profundidad en el distrito de Tirapata, provincia de Azángaro. Los occisos, identificados como Jesús P. Mamani C. y Julio E. Canaza V., habrían muerto por asfixia al caer al fondo del pozo mientras colocaban anillos de concreto.

AUTORIDADES REALIZAN LA EVALUACIÓN DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL FENÓMENO

Fuertes vientos golpean Puno y Huancavelica

» Viviendas, colegios y una iglesia resultaron afectados por las ráfagas registradas en ambas regiones

CORREO | REDACCIÓN

Los fuertes vientos registrados entre la tarde del lunes y este martes provocaron daños en viviendas e infraestructura pública de Puno y Huancavelica, según reportes preliminares de los Centros de Operaciones de Emergencia Regional (COER).
En Puno, las afectaciones se reportaron en localidades de las provincias de San Antonio de Putina, Chucuito, Moho y Carabaya. En La Rinconada, el colegio Técnico Industrial San Francisco sufrió daños en sus aulas, mientras que en Pomata y Huacullani también se reportaron afectaciones en instituciones educativas. Tres viviendas quedaron afectadas en la comunidad de Chujucuyo, en Moho, y otra sufrió daños en Crucero, Carabaya.
La directora de La Rinconada, Yeny Vilca Zapana, solicitó apoyo ante las condiciones en las que quedaron algunos ambientes del plantel. "Debido a los vientos, las aulas están a punto de colapsar, los vidrios volaron y estallaron, dejando los ambientes expuestos e inutilizables", declaró.
En Huancavelica, los fuertes vientos afectaron viviendas de material rústico en seis distritos de las provincias de Huaytará, Huancavelica y Angaraes. En el centro poblado de Velasco Pucapampa, distrito de Ccochaccasa (Angaraes), las ráfagas derribaron por completo el techo de una iglesia evangélica.
El Senamhi había advertido sobre el incremento de los vientos en Huancavelica, con ráfagas superiores a 35 km/h en sectores de la sierra centro y mayores velocidades en zonas de la sierra sur. Las autoridades realizan evaluaciones de daños y mantienen el monitoreo de las zonas afectadas.

Intensos vientos se reportaron desde el lunes.

»Cusco. Suspenden temporalmente acceso a Camino Inca por intensas lluvias

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco suspendió temporalmente el acceso a la Red de Caminos Inca de Machu Picchu debido a los deslizamientos provocados por las intensas lluvias registradas en diversos sectores. La medida busca proteger la integridad de los visitantes ante las condiciones adversas que afectan estas rutas.
La entidad informó que la suspensión se mantendrá mientras se evalúa el estado de los caminos y se realizan las acciones necesarias para garantizar su seguridad. Las lluvias han generado movimientos de tierra y deslizamientos en distintos puntos de la red vial, por lo que se ha dispuesto restringir el tránsito de visitantes. Cultura Cusco señaló que comunicará oportunamente cualquier actualización.

»EEUU. Trump niega que haya diálogos "en curso" con Irán

El presidente de EE.UU., Donald Trump, aseguró ayer que no hay negociaciones con Irán, un día después de que terminara el plazo de 60 días acordado en el memorado de entendimiento firmado entre Teherán y Washington el 17 de junio para lograr la paz. "No hay conversaciones ni diálogos en curso, ni programados, con la República Islámica de Irán. El bloqueo naval sigue plenamente vigente. El estrecho de Ormuz está abierto y operativo. Todas las minas marinas han sido retiradas o detonadas", afirmó en su red Truth Social. En la misma plataforma, publicó un mapa que presenta al estrecho de Ormuz, que se ha convertido en epicentro del conflicto, como "nuevo territorio de EE.UU.". Irán dijo que Ormuz permanecerá cerrado hasta que Washington cumpla con sus "compromisos".

FENÓMENO GOLPEÓ CIUDAD DE TOCOPILLA, ANTOFAGASTA

Aluvión causa estragos en el norte de Chile

DAMNIFICADOS Muchas familias vieron sus casas anegadas.

» Gobierno debió decretar estado de excepción por catástrofe por temporal que provocó ríos de lodo que han aislado comuna

CORREO | EFE

Un gran aluvión golpeó ayer la comuna de Tocopilla -en la región de Antofagasta, en el norte de Chile-, que quedó aislada, con viviendas anegadas y cientos de damnificados. Dada la magnitud de la emergencia, el Gobierno decretó el estado de catástrofe.

"Debido a las graves afectaciones del temporal en Tocopilla, he decidido decretar estado de excepción constitucional de catástrofe para la provincia de Tocopilla y disponer de todos los recursos humanos y materiales que permitan enfrentar esta emergencia", publicó en X el mandatario chileno, José Antonio Kast.

25 mil habitantes tiene la ciudad de Tocopilla, tierra natal de futbolista Alexis Sánchez.

La intensidad de las precipitaciones, que en pocas horas alcanzaron cerca de 30 milímetros de agua caída en un área que promedia cinco al año, provocó la activación de quebradas y remociones en masa que obligaron a decretar la alerta roja y evacuar varios sectores de la localidad.

"Estamos viviendo en el país condiciones anormales del fenómeno de El Niño intenso, por tanto las capacidades del Estado han estado en la prevención; sin embargo, los niveles de lluvia hacen imposible que no hayan afectaciones", afirmó el subsecretario del Interior, Máximo Pavez.

DAÑOS Y VÍCTIMAS. Diversos registros audiovisuales publicados por vecinos dieron cuenta de la fuerza del fenómeno, con imágenes de vehículos, escombros y desechos siendo arrastrados por un río de agua y barro a gran velocidad.

El temporal habría dejado también una persona fallecida y se consignan por lo menos 2000 damnificados en la región de Antofagasta.

"Todas las rutas de acceso a Tocopilla están bloqueadas porque ha habido escurrimiento de escombros, y eso se tiene que despejar rápidamente y tenemos que actuar todos. [...] El 60% de las casas están anegadas, inundadas. La verdad es que es algo que vamos a tener que enfrentar y que vamos a tener que solucionar rápidamente, porque todo este barro que ustedes están mostrando, por efecto del sol del desierto se solidifica y después se hace mucho más difícil poder intervenir y poder despejar las calles", manifestó por su parte el gobernador regional de Antofagasta, Ricardo Díaz.

» Muertes

En los últimos dos meses al menos 18 personas murieron, la mayoría en julio, durante los distintos temporales que han azotado al país.

»Israel. Construyen "instalación de ahorcamiento" para palestinos

El ministro israelí de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir, anunció ayer la construcción de una "instalación de ahorcamiento" para condenados a muerte. El Parlamento aprobó en marzo una ley que impone por defecto la pena capital a los palestinos de Cisjordania declarados culpables de ataques mortales considerados actos de terrorismo por un tribunal militar. "Nuestros terroristas solo merecen una cosa: la muerte en la horca", manifestó Ben Gvir, conocido por sus discursos de odio y quien días atrás sugirió que Israel debía matar a "30 o 40" palestinos cada noche en Gaza.

»EEUU. Fiscalía acusa a Meta de hacer adictos a menores

Meta volvió adictos a los menores de edad y se aprovechó de ellos, sostuvo ayer la fiscal general adjunta de California, Megan O'Neill, en el comienzo de un juicio contra el gigante de redes sociales, acusado de programar deliberadamente Instagram y Facebook con ese objetivo. Ante un tribunal federal en Oakland, una coalición de estados exige a Meta que pague 200,000 millones de dólares en multas por utilizar tecnología diseñada específicamente para fomentar la adicción entre adolescentes.

LIMA Correo

ECONOMÍA

facebook correoperú
twitter @diariocorreo

Son más digitales.

MUCHOS ABREN UNA CUENTA VÍA DIGITAL

Más jóvenes acceden a un producto financiero

Actualmente, el 63.9% de jóvenes mayores de 18 años tiene al menos un producto financiero, como cuentas de ahorro, medios de pago digitales y otros servicios, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Esa tendencia se registra en las diferentes entidades financieras, como Scotiabank, cuya cartera de clientes tiene un 9% de participación de jóvenes y que en los últimos 4 meses, casi el 27% de estos jóvenes accedieron por primera vez a un producto financiero, teniendo como soporte a una mayor apertura de cuenta digital y el uso del canal.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.343	S/3.365	S/3.362	S/3.365	57,612.45	1.35%	S/3.854	S/3.896	S/3.960	S/3.980

PARA QUE LLEGUE DIRECTO A LAS COMUNIDADES

Gobierno anuncia cambios en régimen del canon minero

» Minem informó que muchas veces los recursos se concentran en las capitales regionales y los principales beneficiarios no ven obras

CORREO | REDACCIÓN

El titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem), Guillermo Shinno, anunció una reforma en la distribución del canon minero y asegurar que los recursos lleguen de forma directa a las comunidades que rodean los proyectos y accedan a servicios e infraestructura básica.

Fue durante su participación en el Encuentro Internacional de Gestión Social y Sostenibilidad (GESS) 2026, explicando que el cambio apunta a corregir el actual esquema de distribución del canon, que muchas veces se concentra en capitales regionales.

Precisó que se debe lograr que parte de ese canon vaya sí o sí a las comunidades aledañas a los entornos mineros, para que vean cómo llega la infraestructura básica que tanto reclaman.

CAPACIDAD. Shinno destacó la importancia de fortalecer la capacidad de gestión de los gobiernos locales y provinciales para que las inversiones se conviertan en obras concretas y oportunas.

"La gente necesita ver tangiblemente el beneficio que trae esta actividad extractiva", señaló.

Explicó que la reforma del canon minero se inscribe en una estrategia basada en innovación, confianza y sostenibilidad.

Sobre la innovación dijo que la tecnología y la inteligencia artificial van a ser de mucha utilidad para reducir tiempos de evaluación, sin debilitar estándares ambientales, eliminando la burocracia.

La confianza, indicó, se construye día a día con el cumplimiento de los compromisos asumidos y con la demostración de beneficios concretos de la minería formal. Mientras que la sostenibilidad exige responsabilidad social y ambiental, y que el Estado será implacable en la defensa del territorio y en la lucha contra actividades ilegales que amenazan los recursos naturales.

ANCASH San Marcos, distrito de Ancash, es el que más recurso recibe.

» Transfieren

Las empresas mineras transfirieron S/ 6,992 millones a las regiones del país, que se distribuyeron en enero y en junio.

50% del Impuesto a la Renta que pagan las mineras se destinan para el canon.

UBICADA EN COSTA DE LA LIBERTAD Y LAMBAYEQUE

Petrolera de EE.UU. sigue con proyecto del Lote 62

Anadarko Perú, operador de los Lotes Z-61, Z-62 y Z-63 (Cuenca Trujillo), informó a Perupetro que avanzará al Tercer Periodo Exploratorio, tras los resultados de los estudios de sísmica marina 3D que realizó en 2024.

Implica que perforará su primer pozo exploratorio en aguas profundas en el Lote Z-62 (en 2027) para confirmar el potencial de hidrocarburos en la costa de La Libertad y Lambayeque.

La adquisición sísmica, método clave en la exploración de petróleo y gas, permitió determinar las características geológicas del subsuelo marino para identificar un posible potencial de petróleo y gas.

Anadarko es una empresa norteamericana que lleva como socio, en el Lote 62, a Westlaw, también de EE.UU.

EN TAREAS DE PATRULLAJE, PRINCIPALMENTE

Seguridad demanda soluciones robóticas

La seguridad ciudadana y el sector servicios demandan soluciones robóticas para tareas de patrullaje y para optimizar recursos en la atención al cliente, aseguró Jorge Tuesta, CEO de Glexco Robotics.

"Las empresas buscan soluciones de perros robots para desplazamientos autónomos y alertar situaciones de riesgo. También existen proyectos para implementar robots en la atención al ciudadano, que brinden información sobre procedimientos e, incluso, recibir denuncias", explicó.

Dijo que empresas como Ferreyros y BCP implementaron la robótica para sus proyectos sociales.

EN EL MARCO DEL DÍA DEL NIÑO

¿Cómo crear recuerdos inolvidables **para sus hijos?**

» Especialista destaca que, compartir nuevas experiencias puede convertirse en una de las formas más valiosas de fortalecer los vínculos familiares

CORREO | REDACCIÓN

El mes del Día del Niño trae consigo la pregunta de qué regalar a los más pequeños del hogar. Aunque juguetes, videojuegos o ropa suelen encabezar la lista, cada vez son más las familias que buscan celebrar la fecha compartiendo experiencias que permanezcan en la memoria mucho después de terminar el viaje.

Agosto ofrece una oportunidad para hacerlo. Entre el Día del Niño y el feriado por Santa Rosa de Lima, el mes invita a planificar una escapada que permita desconectarse de la rutina, descubrir nuevos paisajes y compartir tiempo de calidad en familia.

"Los viajes familiares tienen un valor que va mucho más allá del destino. Durante el trayecto se generan conversaciones, aprendizajes y momentos compartidos que muchas veces terminan convirtiéndose en los recuerdos más valiosos para los niños. Por eso, vale la pena planificar una experiencia pensada para que todos disfruten", comenta Paola Carrizales, gerente comercial de Móvil Bus.

» UNICEF

El juego compartido con padres, madres y cuidadores fortalece los vínculos afectivos y contribuye al desarrollo emocional y social de niñas y niños.

CONSEJOS. Una buena idea es involucrarlos desde la planificación y permitirles elegir alguna actividad del recorrido. Así, además de despertar su entusiasmo, sentirán que sus intereses también forman parte del viaje. También es importante mantener un itinerario flexible. No todo tiene que estar programado al minuto: combinar momentos de exploración con espacios para descansar ayudará a evitar el cansancio y permitirá que todos disfruten más. Durante los trayectos, llevar juegos de viaje, libros o preparar algunas dinámicas puede hacer que el desplazamiento también sea parte de la experiencia.

El viaje también puede ser una oportunidad para reducir el tiempo frente a las pantallas y fomentar la conversación, los juegos y las actividades compartidas.

» CUATRO DESTINOS PARA CREAR RECUERDOS EN FAMILIA

Si buscas regalar experiencias, estas son cuatro alternativas según el tipo de recuerdo que quieres construir con tus hijos:

1 **Conexión con la naturaleza.** Tarma es una excelente alternativa para las familias que buscan bajar el ritmo y disfrutar del aire libre. Durante la visita podrán recorrer el Santuario del Señor de Muruhuay, conocer el complejo arqueológico de Tarmatambo o visitar la Gruta de Huagapo.

2 **Curiosidad por la historia.** Huánuco permite que los niños conozcan parte de la historia del Perú fuera del salón de clases. Uno de los principales atractivos es el complejo arqueológico de Kotosh, hogar del famoso Templo de las Manos Cruzadas, uno de los centros ceremoniales más antiguos de América.

3 **Tradiciones del Perú.** Huancayo ofrece un viaje donde la cultura está presente en cada recorrido. Las familias pueden visitar el Parque de la Identidad Wanka y descubrir la riqueza artesanal del Valle del Mantaro.

4 **Una aventura inolvidable.** Tingo María es el destino ideal. El Parque Nacional Tingo María alberga atractivos como la Cueva de las Lechuzas, senderos naturales, miradores y espacios donde los niños pueden acercarse a la biodiversidad de la selva peruana.

Niños pequeños requieren más atención.

AL REALIZAR VIAJES CON NIÑOS Y NIÑAS

Precauciones con el agua y los alimentos

Los cambios de destino también implican prestar atención a la alimentación y al agua que consumen los niños. La Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte que los menores de cinco años son especialmente vulnerables a las enfermedades transmitidas por alimentos.

Durante un viaje, especialmente al extranjero, se recomienda priorizar alimentos bien cocidos y servidos calientes, evitar carnes, pescados, mariscos y huevos crudos o poco cocidos, así como productos lácteos no pasteurizados. También es importante verificar que el agua sea segura para beber y para preparar alimentos. Los niños pequeños pueden ser especialmente susceptibles a enfermedades asociadas con agua contaminada.

CONSEJOS PARA FAMILIAS VIAJERAS

¿Qué llevar en el botiquín si vas con niños?

Para un viaje con niños conviene llevar los medicamentos que utilicen habitualmente y que hayan sido indicados por su médico, además de las recetas o indicaciones correspondientes.

El botiquín puede incluir también elementos básicos de primeros auxilios, protector solar, repelente de insectos, desinfectante de manos y otros productos que puedan ser necesarios según el destino y las actividades previstas. No es necesario llevar todos los elementos posibles: la selección debe responder al destino.

LIMA Correo

PF PRIMERA FILA

GIAN MARCO
SHAKIRA
LAURA CARDOSO
MADONNA
LADY DIANA
RÍO ROMA
MTV PREMIOS

FESTIVAL. La Alianza Francesa de Lima acoge la edición número 25 del Festival Internacional de Narración Oral "Déjame que te cuente", el cual rinde homenaje a la voz de las mujeres de diversos lugares y al rol que ellas han cumplido en el resurgimiento de este arte que es tan antiguo como la humanidad. La inauguración será este sábado 22 de agosto a las 7:00 p.m. en el cine Lumière.

Música. El dúo mexicano Río Roma regresa a Lima para celebrar sus 15 años de carrera y reencontrarse con sus fans peruanos. José Luis y Raúl Roma llegarán para ofrecer un concierto el próximo 24 de octubre en Costa 21.

CANTAUTOR GIAN MARCO EN LA MUSA AWARDS 2026

Le rinden homenaje como compositor

» Evento que honra a peruano está organizado por el Latin Songwriters Hall of Fame que reconoce el legado de los compositores

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Gian Marco suma un nuevo e importante reconocimiento a una trayectoria de más de tres décadas dedicada a crear, interpretar y transformar historias en canciones. El cantautor y compositor peruano ha sido anunciado entre los homenajeados de los La Musa Awards 2026, organizados por el Latin Songwriters Hall of Fame, una de las instituciones más importantes dedicadas a reconocer el legado y las contribuciones de los grandes compositores de la música latina.

RECONOCIMIENTO. La Musa Awards celebran a los creadores cuyas canciones y aportes han trascendido fronteras, generaciones y géneros musicales. En esta edición, Gian Marco compartirá este reconocimiento con un grupo extraordinario de figuras que han dejado una huella imborrable en la música latina.

"Este reconocimiento representa muchísimo para mí porque viene de un lugar que entiende profundamente el valor de una canción y de quienes estamos detrás de ellas. Ser reconocido como compositor, junto a figuras que han marcado la historia de nuestra música, es un honor enorme", afirma el artista.

Con más de 30 años de carrera, Gian Marco se ha consolidado como uno de los cantautores y compositores más importantes de la música latinoamericana. Su obra no solo forma parte de su propia discografía, sino que también ha sido interpretada por reconocidos artistas de distintas generaciones y países.

TALENTO. En evento que celebra a creadores.

56
años cumplió el pasado 17 de agosto el talento cantante y compositor.

» Salsa
Gian Marco estrenó hace una semana su tema "Nunca Más", el primer single de su próximo álbum de salsa, "Bajo la Manga".

MÁS EN LA WEB
diariocorreo.pe

Diva sigue vigente.

MADONNA RECIBE ONCE NOMINACIONES

Encabeza lista de favoritas a los VMA

Madonna encabeza la carrera hacia los MTV Video Music Awards (VMA, por sus siglas en inglés) al obtener once nominaciones, seguida de cerca por figuras estelares como Taylor Swift, Sabrina Carpenter y Ariana Grande.

La considerada 'Reina del Pop' lideró las categorías principales a video del año, gracias a su ambicioso proyecto 'Confessions II: The Film', artista del año y canción del año, por su colaboración junto a Sabrina Carpenter en 'Bring Your Love'. Muy de cerca la sigue Taylor Swift, con nueve nominaciones en categorías como video y artista del año.

Cantante prometió ayuda a sus paisanos.

LLEGÓ A ZONA AFECTADA POR TERREMOTO

Shakira reconstruirá colegios y universidad

Shakira anunció que reconstruirá la Universidad Tecnológica del Chocó, dañada por el terremoto que sacudió a Colombia el pasado 10 de agosto, y que junto al filántropo Howard Graham Buffett impulsará la construcción de diez nuevos colegios en el departamento.

La cantante llegó a Colombia y recorrió junto a Buffett algunas de las zonas afectadas de Quibdó y visitó el Colegio Tecnológico Industrial Carrasquilla. Shakira explicó que ella aportará 500.000 dólares y la promotora de conciertos Live Nation dará otros 500.000, para un total de un millón de dólares que serán destinados a la reconstrucción de las escuelas destruidas por el terremoto.

PARTICIPÓ EN CINE, TEATRO Y 60 TELENOVELAS

A los 98 muere actriz brasileña Laura Cardoso

La actriz brasileña Laura Cardoso, una de las figuras más importantes de la televisión, el teatro y el cine de su país, murió a los 98 años.

El fallecimiento ocurrió la noche del lunes en São Paulo y fue confirmado por su familia. La actriz participó en más de 60 telenovelas y acumuló más de un centenar de trabajos en distintas producciones. En 1981 se incorporó a TV Globo con Brilhante, escrita por Gilberto Braga, y durante las décadas siguientes apareció en numerosos títulos de la cadena.

Breve

EDITORIAL UPC CONVOCA A "AUTORES POR UN MUNDO MEJOR"

Hasta el 31 de agosto se puede participar en "Autores por un mundo mejor", la convocatoria de Editorial UPC dirigida a académicos, profesionales e investigadores de cualquier país que cuenten con manuscritos capaces de aportar soluciones, abrir nuevas discusiones y generar conocimiento útil frente a los principales desafíos de la sociedad contemporánea.

CHARLES SPENCER PUBLICA "EL CANTO DEL CISNE. DIANA, MI HERMANA"

Hermano de Lady Diana la recuerda en libro

» A casi treinta años de la muerte de Diana, el conde Spencer relata la historia de su vida junto a su hermana de forma abierta y extensa

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

El escritor, historiador y periodista Charles Spencer, hermano de Diana de Gales, publicará el próximo 22 de septiembre el libro "El canto del cisne. Diana, mi hermana" (Penguin Random House), donde narra la vida de la princesa Diana de Gales desde su perspectiva.

Se trata de un lanzamiento mundial que en España y Latinoamérica llegará un día después y correrá a cargo de Plaza & Janés (Penguin Random House), según informó este grupo editorial en un comunicado.

31 de agosto de 1997 falleció por un accidente Lady Diana Spencer.

MEMORIAS. Con el trigésimo aniversario de la muerte de Diana en el horizonte, el conde ha plasmado por escrito sus recuerdos y pensamientos, "en lugar de soportar nuevamente el malestar de leer las opiniones de otras personas, muchas de ellas basadas en falsedades que, con el paso del tiempo, han acabado aceptándose como ciertas", manifiesta Spencer, en declaraciones que recoge el comunicado.

Su hermano la retrata como "una persona única y llena de vitalidad, amor, carisma e inseguridades que vivió la vida con una intensidad extraordinaria y dejó el mundo mucho mejor de como lo encontró, a pesar de haberlo abandonado demasiado pronto". Charles Spencer, noveno de los Spencer, es autor de nueve libros.

» Obra

El libro aparecerá simultáneamente en Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica, India, Irlanda, Estados Unidos y Canadá.

LANZAMIENTO. El próximo 22 de septiembre.

DEPORTES

ÓSCAR FERNÁNDEZ
IPD
ALIANZA LIMA
FER. PACHECO
SELE. PERUANA
JEAN FERRARI
BARCELONA

HOY EN TV

LIGA ESPAÑOLA	LIBERTADORES	LIBERTADORES	SUDAMERICANA
ATL. MADRID vs. MÁLAGA	C. PORTEÑO vs. PALMEIRAS	FLAMENGO vs. CRUZEIRO	IND. SANTA FE vs. RIVER PLATE
DIRECTV SPORTS	ESPN	ESPN 2	ESPN
14:00 | Estadio Metropolitano	17:00 | E. Gral. Pablo Rojas	19:30 | Estadio Maracaná	19:30 | Estadio El Campín

TENDRÁ OTRO PERÍODO TRAS SALIDA DE SERGIO LUDEÑA

Óscar Fernández vuelve al IPD

» Asume el cargo luego del error en la fumigación del albergue, pero sus antecedentes no son muy buenos: realizó contratos irregulares

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El cambio en la presidencia del Instituto Peruano del Deporte (IPD) estaba por concretarse, debido a que Sergio Ludeña había presentado su renuncia hace algunos días. Si bien el tema se dilató y parecía que el dirigente sería ratificado en el cargo, el escándalo de la fumigación de un albergue con deportistas dentro consumó su salida.

DETERMINADO. Previamente, Sergio vivió un inconveniente con José Antonio Chang, ministro de Educación, al no hacerlo partícipe inicial de la ceremonia del conteo regresivo para los Panamericanos con la asistencia de la multicampeona Simone Biles.

Así, a través de la Resolución Suprema N.° 020-2026-MINEDU, se notificó la aceptación de la renuncia de Ludeña y, en la N.° 021-2026, la elección de Óscar Fernández como su sucesor, quien no desconoce el puesto, dado que tuvo un primer período entre 2016 y 2018.

PASADO Ejerció funciones entre 2016 y 2018.

Sin embargo, las polémicas no terminan en torno al IPD, pues Fernández también estuvo envuelto en una situación grave. En 2018, el nuevo mandamás no supo explicar cómo fueron contratadas como asesoras tres amigas de su esposa. "Son personas y profesionales de confianza, eso necesitábamos", señaló antes de renunciar.

Ahora, tendrá la ocasión de resarcirse en un Instituto Peruano del Deporte que fue golpeado por los malos manejos, administrativos y económicos. El primer gran reto para Fernández será afinar los detalles restantes para la correcta organización de los Juegos Panamericanos Lima 2027. Es cierto que hay infraestructura, por el evento del 2019, pero es obligatoria la inversión para el mantenimiento y mejoría.

» Crítico
Los seis judocas afectados por los químicos de la fumigación del albergue, el último domingo, no lograron participar en el Open Panamericano de Judo Lima 2026.

Jugó este curso en Kiryat Shmona de Israel.

EXTREMO LLEGARÁ COMO FUTBOLISTA LIBRE

Fernando Pacheco está cerca de jugar por Alianza

El mercado de fichajes de la Liga 1 ya culminó, pero todavía pueden darse contrataciones para los equipos peruanos, siempre que se trate de jugadores libres. Justamente, Alianza Lima está por cerrar un nuevo atacante: se trata del extremo nacional Fernando Pacheco.

Luego de su paso por el Kiryat Shmona de Israel, el futbolista de 27 años quedó con su carta pase bajo el brazo y busca opciones: es seguido por Sport Boys, Deportivo Garcilaso y, precisamente, Alianza. El interés más grande es desde tienda blanquiazul, que urge de un recambio tras conocerse la separación de Kevin Quevedo.

FOTONOTICIA
SERÁ LOCAL ABSOLUTO

Juan Pablo II recibió el visto bueno para jugar en su Complejo Deportivo, en Chongoyape, frente a Alianza Lima, por la fecha 8 del Torneo Clausura.

» Lo más

CHÁVEZ BRILLA EN EL BAYERN MÚNICH

CLAVE. Los amistosos de pretemporada han sido aprovechados al máximo por Felipe Chávez en Bayern Múnich y ayer abrió el marcador en el 4-2 sobre Heidenheim: fue su cuarta "diana" en tres duelos.

» Lo menos

LOS "ROSADOS" SE VEN AFECTADOS

CRISIS. Sport Boys sufrirá el descuento de dos puntos en la tabla anual por deudas de mayo, junio y julio: la SAFAP había advertido el problema. En total, el equipo perdió cuatro unidades este 2026.

SELECCIÓN APROVECHARÁ EL FACTOR ALTURA PARA LLEGAR AL MUNDIAL 2030

Puno va mejorando para Eliminatorias

» Jean Ferrari y Mano Menezes realizaron una nueva visita a Juliaca para ver cómo va mejorando el Estadio de la Universidad Nacional

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La selección peruana pretende valerse de todas las armas a su alcance para conseguir la clasificación al Mundial 2030. En esta nueva etapa en la FPF, Jean Ferrari, director general del fútbol, llegó con la idea de usar las ciudades de altura como un factor influyente en los partidos como locales durante las próximas Eliminatorias.

AFINANDO. En ese sentido, Agustín Lozano, presidente de la Federación Peruana de Fútbol, había confirmado, hace un mes, que los estadios inscritos para el camino hacia la siguiente Copa del Mundo son: Nacional y Monumental, en Lima; Inca Garcilaso de la Vega, en Cusco; y Universidad Nacional del Altiplano (UNA), en Puno.
Obviamente, la postura fue aprobada por el técnico Mano Menezes, quien fue viajando por distintas ciudades del país, incluyendo las regiones cusqueñas y puneñas. En esos chequeos, esta última sede, ubicada en Juliaca, necesitaba el mejoramiento de ciertos sectores.
Los trabajos para esas correcciones empezaron de inmediato y Ferrari dio algunas novedades. En sus redes sociales, el exvolante mostró el buen estado de las tribunas y del césped de la UNA. A la vez, acompañado por Menezes, hubo una junta con el rector Dr. Paulino Machaca para revisar los centros de entrenamiento.
Recordemos que la cancha de la Universidad Nacional del Altiplano está a más de 3.800 metros sobre el nivel del mar y supera los 3650 del Estadio Hernando Siles de La Paz. No obstante, aún está detrás de los más de 4100 m s. n. m. de El Alto, donde Bolivia destacó hasta obtener el repechaje para el Mundial 2026 (perdió en campo neutral).

HECHO. La "Bicolor" jugará en el altiplano.

3.5
cupos daría Conmebol en las Eliminatorias, sabiendo que Uruguay, Argentina y Paraguay van directo.

» Próximos
Perú tendrá cuatro amistosos internacionales: ante Estados Unidos (26.09), México (29.09), Canadá (03.10) y Colombia (06.10).

Tiene contrato vigente hasta junio del 2030.

FRENTE A SU PEDIDO DE SER TRANSFERIDO

Julián Álvarez es borrado del debut en LaLiga

La estadía de Julián Álvarez en Atlético Madrid sigue en duda, pese a tener contrato vigente hasta junio del 2030. El volante ha expresado su deseo de marcharse en este mismo mercado, despertando el interés de gigantes como el Barcelona, pero la directiva se mantiene firme en la posición de no dejarlo partir.
Ahora, en un capítulo más de esta novela, el técnico Diego Simeone aseguró que la "Araña" no será parte del debut por LaLiga de esta tarde (ante Málaga). Y respecto a una posible venta, el "Cholo" puso las cosas claras. "Si el dueño del club habla tajantemente así, no da lugar a más, es como los juicios", manifestó.

SUPO GANARLE LA CARRERA AL REAL MADRID

Barcelona hizo diferencia y contrató a Rodrigo

El mercado de fichajes de Europa sigue abierto y una de las novedades fue protagonizada por el Barcelona, que se hizo con los derechos de Rodrigo Hernández, volante español proveniente del Manchester City. Los "Culés" le ganaron la carrera al Real Madrid. Después de una larga negociación, que se vio trabada por los desacuerdos económicos, el cuadro azulgrana acordó un pago de 52 millones de euros o más 8 millones en variables a los "Ciudadanos". Ahora, el contrato de Rodri, campeón del mundo, se extenderá hasta el 2030.

Nuestros diarios: Correo ojo

¿QUIERES COMPRAR O VENDER MÁS? | EN LIMA ¡ANUNCIA AQUÍ!

ANUNCIA EN NUESTROS PUNTOS AUTORIZADOS

ATE	Jr. Los Aymaras 221 - Salamanca.	4342356 / 992436369
CALLAO	Av. Bocanegra Mz O Lote 41 Urb. Los Jazmines 1ra. Etapa.	999223232
CHORRILLOS	Av. Alejandro Iglesias 472.	945677497
BREÑA	Jr. Jorge Chavez 346.	Tlf: 984257282 / WSP: 926061745
JESUS MARÍA	Jr. Huáscar 1306 - 1308 Jesús María (altura entre la 11 y 12 Av. Cuba).	654-3612 / WSP: 947301925
JESUS MARÍA	EDIFICIO LAS ORQUIDEAS 111 - Urb. Residencial SAN FELIPE.	997494500 / 998190973
LA MOLINA	Av. La Molina 2830 INTERIOR B-19 C.C. MOLICENTRO.	998338359 / 998338315 / 368-2289 / 368-0502
LA MOLINA	Av. Flora Tristan 946.	2653553 / 992275569 / 991013939
LA VICTORIA	Av. Aviación 1155.	994032691
LA VICTORIA	Av. Nicolás Arriola 898 INT 3 (dentro del terminal Transportes Cromotex) Urb. Santa Catalina.	989733552
LIMA	Av. Oscar R. Benavides 1623.	425-5015 / 337-0083 / 998837248 / 998837245
LINCE	Jr. Mateo Pumacahua N° 2541.	471-4355
LINCE	Calle Risso Nro. 278 INT. 102.	993783048
LINCE	Av. Arenales 1827.	415-3213 / 953790024
MIRAFLORES	Luis Arias Schereiber 148 AURORA, Miraflores Of.202.	2664042
MIRAFLORES	Col. Alcanfores Nro. 267 INT. 206.	997897058
PUENTE PIEDRA	Av. Buenos Aires 246.	548-8010 / 960548178
S.M. DE PORRES	Av. Gerardo Unger 4321 SMP.	955573812
S.M. DE PORRES	Av. Tomás Valle con Av. Universitaria.	531-7624 / 968663174
SANTA ANITA	Cal. Los Flamengos Nro. 110A INT. 2.	937812533 / 998263622
SURCO	Pj. Yanacocha Nro. 171 Dpto. 401 Urb. Tambo de Monterrico.	715-1110 / 715-0589
SURCO	Av. Primavera 120a Of. 213 Chacarilla del Estanque Surco.	2195343 / WSP: 987947143

PRENSMART NO SE RESPONSABILIZA POR LA COLOCACIÓN DE AVISOS PUBLICITARIOS EN AGENCIAS CONCESIONARIAS QUE NO FIGUREN EN LA PRESENTE LISTA.

AMENIDADES

PUZZIES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacios del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

2	8	7	3	9	6	1	4	5
9	6	5	1	4	7	2	8	3
3	1	4	5	8	2	6	9	7
7	4	2	9	3	1	8	5	6
8	3	6	4	2	5	7	1	9
1	5	9	6	7	8	3	2	4
6	9	8	7	1	4	5	3	2
5	2	3	8	6	9	4	7	1
4	7	1	2	5	3	9	6	8

7	8	3	2	4	6	9	1	5
4	9	6	1	3	5	7	2	8
2	1	5	7	8	9	4	6	3
3	2	9	4	6	1	8	5	7
5	6	8	9	7	2	3	4	1
1	4	7	8	5	3	6	9	2
9	5	4	3	1	8	2	7	6
6	3	2	5	9	7	1	8	4
8	7	1	6	2	4	5	3	9

6	7	9	4	1	5	2	3	8
4	5	2	3	7	8	1	9	6
3	8	1	2	6	9	5	7	4
9	4	6	7	5	3	8	2	1
2	3	5	8	4	1	9	6	7
8	1	7	6	9	2	4	5	3
7	9	8	5	3	4	6	1	2
1	6	4	9	2	7	3	8	5
5	2	3	1	8	6	7	4	9

PUPI C CORREO

H	O	A	I	F	A	R	G	I	T	A	R	T	S	E	U	Q	F	O	S	I	L	Q	B	K
C	N	Q	G	P	Y	Z	M	O	N	O	I	C	A	Z	I	L	I	V	I	C	F	X	O	C
O	D	A	T	A	C	I	O	N	T	F	T	P	I	A	N	I	U	R	O	S	O	J	C	S
N	N	S	E	P	U	L	T	U	R	A	L	O	T	I	L	O	N	O	M	A	R	F	I	K
S	O	P	V	Q	E	P	J	B	O	I	R	A	U	T	N	A	S	C	T	C	T	O	A	L
E	F	R	I	X	V	M	U	N	X	Z	P	T	Y	N	B	U	E	C	Q	I	I	S	S	P
R	I	O	O	T	N	E	I	M	I	C	A	Y	S	J	D	R	R	E	P	T	F	A	O	U
V	L	S	P	P	O	T	C	A	F	E	T	R	A	E	A	A	F	C	I	A	I	M	M	N
A	G	P	D	A	I	E	V	Z	R	Z	C	Z	O	M	N	X	T	L	C	M	C	E	U	O
C	O	E	C	L	C	I	X	A	B	M	U	T	I	E	D	O	B	U	T	S	A	N	O	I
I	R	C	R	E	P	J	C	O	Y	E	P	C	O	F	B	U	L	A	O	I	C	T	T	C
O	T	C	O	O	I	F	H	E	G	F	A	T	Q	R	V	W	Y	R	G	M	I	A	N	A
N	E	I	N	G	R	X	A	I	U	Q	I	L	E	R	P	K	P	U	R	U	O	I	E	V
I	P	O	O	R	C	A	N	T	R	O	P	O	L	O	G	I	A	T	A	N	N	W	M	A
H	M	N	L	A	S	A	E	P	I	G	R	A	F	I	A	P	T	L	F	U	V	Z	I	C
P	G	R	O	F	N	N	O	I	C	A	R	U	A	T	S	E	R	U	I	J	L	Y	D	X
H	N	I	G	I	I	P	O	N	E	C	R	O	P	O	L	I	S	C	A	F	O	O	E	E
H	L	T	I	A	E	W	M	M	D	J	W	A	T	N	E	I	M	A	R	R	E	H	S	H
J	T	I	A	L	E	S	T	A	T	U	I	L	L	A	O	T	E	L	E	U	Q	S	E	P

ARQUEOLOGÍA

ANTROPOLOGÍA
ARTEFACTO
CERÁMICA
CIVILIZACIÓN
CONSERVACIÓN
CRÁNEO
CRONOLOGÍA
CULTURA
DATACIÓN
EPIGRAFÍA
ESQUELETO
ESTATUILLA
ESTRATIGRAFÍA
ESTRATO
EXCAVACIÓN
FORTIFICACIÓN
FÓSIL
HERRAMIENTA
INSCRIPCIÓN
MONOLITO
MOSAICO
NECRÓPOLIS
NUMISMÁTICA
OSAMENTA
PALEOGRAFÍA
PETROGLIFO
PICTOGRAFÍA
PROSPECCIÓN
RELIQUIA
RESTAURACIÓN
RUINA
SANTUARIO
SEDIMENTO
SEPULTURA
TUMBA
YACIMIENTO

2699

	4		7					
	3	1		2	8	9	5	6
9		8	1					2
1	7		9					
			2			5		3
					5	6	1	9
6								
4	5			8		1		
		9	5					4

2700

		5	3	7		2	6	
		6		8	2			
3								
			2		5			8
	4		6		3			9
2				4			5	
4		2	7			8		
8								2
7	6		4	2			3	5

2701

	6					8	3	7
						5		
			7	3	6			9
8	3	1			7			
							7	
						9	5	3
1	5			4	8		9	2
4	8	3			9		6	5
		6	3					

G CORREOGRAMA

» UN DÍA COMO HOY

MÚSICO GANADOR DEL OSCAR

En 1951, nace en Ciudad Jardín, Buenos Aires, Gustavo Santaolalla, músico, compositor y productor argentino, Ganó al Óscar a la mejor banda sonora por las películas "Brokeback Mountain" (2005) y "Babel" (2006).

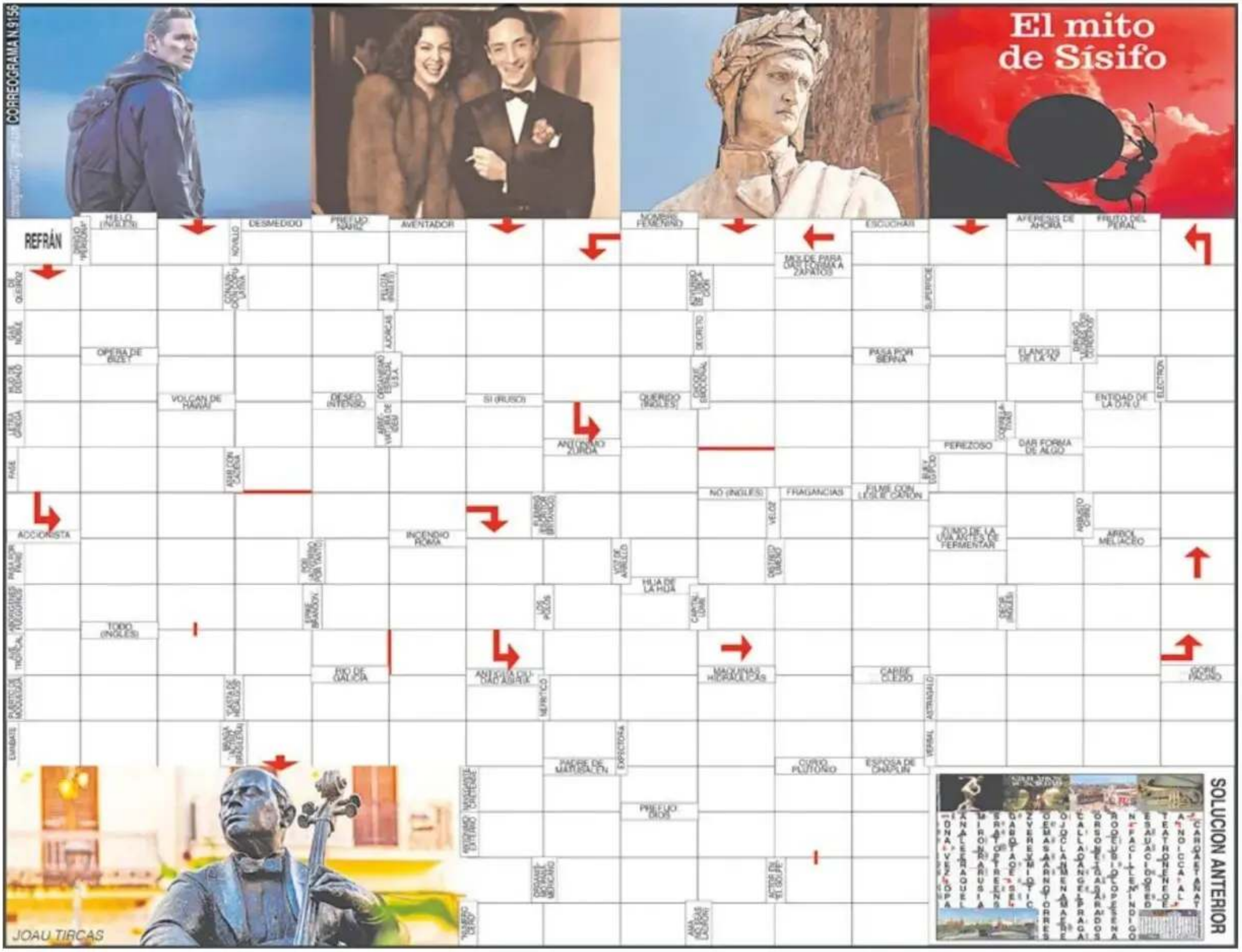

LIMA Correo

El autor peruano conversa con Correo sobre la nueva edición de su libro "Mario Vargas Llosa para jóvenes" y reflexiona sobre el legado, la obra y las contradicciones del Nobel peruano

UNA ENTREVISTA DE ANTONELLA CAZORLA / FOTO: PENGUIN RANDOM HOUSE

"Cada día discrepo más de él y cada día lo admiro más"

Luis Rodríguez Pastor, autor de "Mario Vargas Llosa para jóvenes" (Alfaguara), vuelve sobre el libro catorce años después de su primera edición, ahora actualizado tras la muerte del Nobel peruano. En esta nueva entrega, Rodríguez Pastor no solo incorpora información sobre la vida y obra de Vargas Llosa, sino que mantiene su apuesta por acercar su universo literario a los lectores jóvenes de una manera accesible, pero sin subestimar su capacidad para comprender una obra compleja.

En conversación con **Correo**, habla sobre el legado del escritor, su vínculo con el Perú, su evolución política y la necesidad de leerlo con admiración, pero también con espíritu crítico.

"Ha sido mucho más que una actualización rápida o sencilla. Ha sido un reencuentro con la obra de Vargas Llosa y, al mismo tiempo, con el reto de presentar una obra ambiciosa, compleja y amplia en un formato sencillo, pero no por eso simple ni ajeno a la erudición", explica Luis.

38 años tiene el autor nacido en Lima, en 1988.

LUIS RODRÍGUEZ PASTOR
ESCRITOR
Es también investigador, editor y promotor cultural. Es creador y director del Seminario Afroperuano de Artes y Letras y conductor del programa La Lectura es Fuego en Radio Filarmonía.

¿Por qué consideras importante que los jóvenes continúen conociendo el legado de Vargas Llosa, más allá de su condición de Premio Nobel?

Es importante, en general, conocer quiénes nos anteceden, ya sea en nuestro espacio familiar, barrial o nacional. Uno de nuestros más ilustres y grandes antecesores es, sin duda, Mario Vargas Llosa. Es imposible acercarse a la literatura peruana sin acercarse a su obra, o acercarse a la cultura y a la historia peruana contemporánea sin hablar de él.

Con la primera edición Vargas Llosa habló positivamente del libro y destacó su importancia para acercar a los jóvenes a su obra. ¿Cómo te sientes al reencontrarte con esas palabras después de su muerte?

Las palabras que aparecen en la contratapa del libro son muy elogiosas y, por supuesto, me enorgullecen y me emocionan. [...] En realidad, he procurado que el libro, más que decirte qué hacer, sea un abastecedor de estímulos, emociones e intereses. Si a ti te interesa una determinada novela, puedes acudir a esa parte del libro, donde no solamente hay un texto escrito por mí acerca de la novela, sino también una pequeña muestra de ella.

En la primera edición tenías 24 años. ¿Cómo ha cambiado tu relación con Vargas Llosa desde entonces hasta hoy?

Sigo teniendo una profunda admiración y, al mismo tiempo, una mirada crítica sobre algunas de sus novelas o de sus posturas políticas. Lo dije incluso varias veces cuando él estaba vivo: cada día discrepo más de él y cada día lo admiro más. Creo que es posible porque estamos ante una figura tan amplia y compleja que permite abordarla desde distintas perspectivas y establecer un diálogo, como él hizo con muchos de sus autores de cabecera.

¿Crees que es posible separar al escritor de su obra?

Hay muchas opiniones y, con el tiempo, se está difundiendo más la idea de que existe una unidad; que ambas dimensiones son concomitantes e inseparables. [...] Pero siento que puede ser un callejón sin salida darle una valoración ética a una obra publicada en un contexto que además va cambiando. La valoración ética del personaje y la valoración estética de la obra van a correr siempre por caminos distintos. [...] Es triste o difícil decirlo, pero creo que una obra termina independizándose de su creador y, reitero, termina siendo casi siempre mucho mejor que quien la hizo.

Vargas Llosa nos enseñó, a través de su vida, que una persona puede cambiar de opinión. ¿Cómo lees esa evolución, especialmente en el terreno político?

Él nos entregó la posibilidad de tomar posición. Que se manifestara hacía casi indefectible que mucha gente tomara posición, y en su caso probablemente estamos ante el ejemplo más icónico de opinión política de un escritor peruano. [...] Vargas Llosa demostró ser un personaje irrestricto, que hizo todo lo que quiso, como quiso hacerlo, incluso a costa de sí mismo. Mucho de lo que quiso hacer, y de esa irrestricta manera de hacerlo, fue en beneficio nuestro como lectores.

¿Su obra terminó siendo incluso más amplia que algunas de sus posiciones políticas?

Sí. Él escribió una novela anticolonial como "El sueño del celta", en 2010, y una novela antiimperialista como "Tiempos recios", en 2019. Creo que incluso su obra estuvo a la izquierda de alguien que necesitó siempre opinar políticamente de manera pública y cuyo principal afectado o arriesgado por esas propias manifestaciones fue él mismo.